

**SENADO**  
ARGENTINA

# INFORME DE GESTIÓN 2017

**DGCPA**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE CEREMONIAL,  
PROTOCOLO Y AUDIENCIAS



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CEREMONIAL,  
PROTOCOLO Y AUDIENCIAS**

Directora general: Laura Diana Hazan

## ÍNDICE

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	4
COBERTURA DE ACTIVIDADES	4
PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN	7
APERTURA DEL 135º PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS	9
DÍA DE LA INDEPENDENCIA	10
2º FORO PARLAMENTARIO REGIONAL DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD	11
JURA DE NUEVOS SENADORES	12
CONFERENCIA PARLAMENTARIA SOBRE LA OMC	13
REUNIÓN PLENARIA FISCAL CON GOBERNADORES	14
REUNIÓN CONJUNTA POR LA VISITA DEL PRESIDENTE DE ITALIA	15
OBJETIVOS CUMPLIDOS 2017	16
OBJETIVOS 2018	17

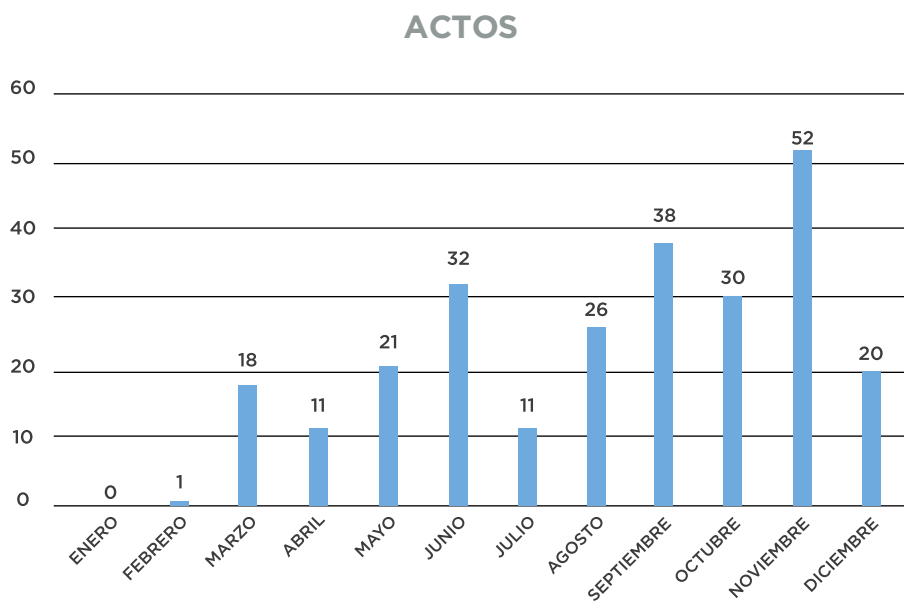
## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Se mantuvieron reuniones durante todo el 2017 con los responsables para poder coordinar la comunicación, a través de la web y las redes, de todas las actividades que realiza esta dirección general.

Este tipo de reuniones permitieron trabajar mancomunadamente para obtener un alto nivel de satisfacción en los despachos, desde donde se inicia el pedido de colaboración.

## COBERTURA DE ACTIVIDADES

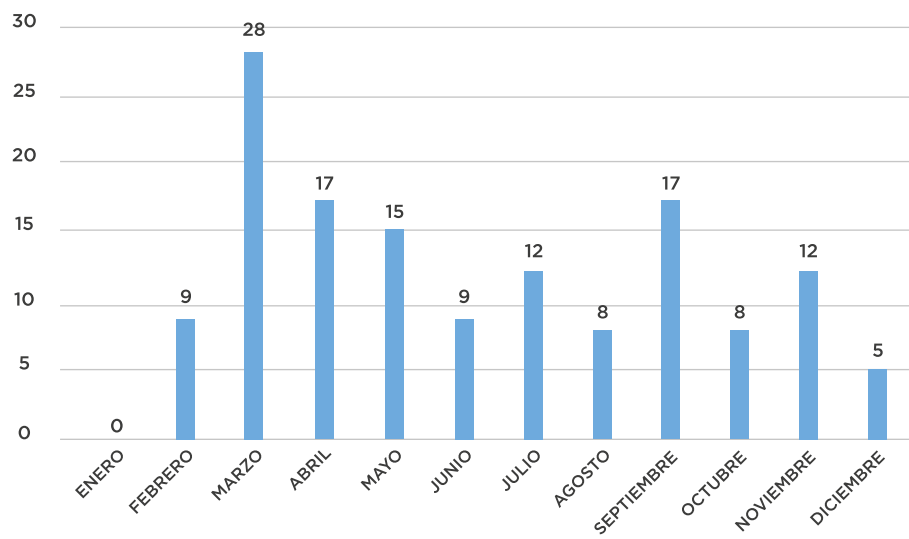
Se asistieron 260 actos, 140 audiencias y 228 comisiones.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS



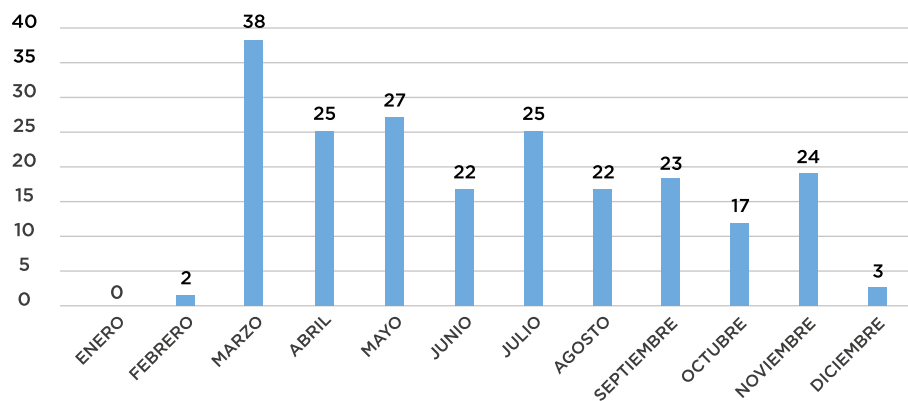
AUDIENCIAS



INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS



COMISIONES





## PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

La Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias llevó a cabo, como todo el año 2016, la organización logística y protocolar de las presentaciones de los informes que el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación realiza en forma bimestral al Senado de la Nación. Esta organización se realiza en el marco del cumplimiento del artículo 101 de la Constitución Nacional que establece que “el jefe de Gabinete de Ministros debe concurrir al Congreso al menos una vez por mes, alternativamente a cada una de sus Cámaras, para informar de la marcha del Gobierno”.

INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS

Para ello:

- Se acondiciona el Salón Gris para la instalación de equipos informáticos, telefonía y señal de Senado TV para el uso de los diferentes enlaces parlamentarios y a asesores.
- Se organiza el Salón Eva Perón para los subsecretarios y el señor jefe de gabinete.
- Se confeccionan pulseras identificadoras para el ingreso de todos los asistentes a los distintos salones para una ordenada coordinación.
- Se recibe a la totalidad a las autoridades nacionales en cada informe como así también se procede a la asistencia al jefe de Ministros.





## APERTURA DEL 135º PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS

Las funciones de la Dirección en este acto son:

Confección, confirmación, recepción y distribución de las invitaciones.

Atención, recepción y ubicación de autoridades nacionales, gobernadores, secretarios de Estado, subsecretarios de Estado de Presidencia de la Nación, cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, intendentes, empresarios, invitados especiales.

Coordinación de la Policía Federal y el Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. José de San Martín, para cumplir funciones de custodia de la Constitución Nacional y Libro de Honor.

Embanderamiento del Congreso de la Nación.

Recepción y atención protocolar al presidente de la Nación y autoridades que lo acompañan en el ámbito de la Asamblea.



## DÍA DE LA INDEPENDENCIA, CIUDAD DE TUCUMÁN

Se desarrollaron las tareas protocolares para la celebración del Día de la Independencia el 9 de julio. Este año la celebración se llevó a cabo en la provincia de Tucumán y fue coorganizada con la Dirección General de Ceremonial de la Presidencia de la Nación, la Vicepresidencia de la Nación y el Ministerio de Cultura de la Nación, siendo responsabilidad de la Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias todo lo concerniente a la organización desde Buenos Aires, como así también al traslado, recepción y atención de los funcionarios de la casa que participaron en dicha provincia.

Se realizaron reuniones con la Dirección de Ceremonial del gobierno de la provincia de Tucumán y se operativizó la gestión conjunta de todos los dispositivos.

Se coordinaron todos los actos en los espacios involucrados como ser: Casa de Gobierno de la provincia, la Catedral y la Casa Histórica.



## 2º FORO PARLAMENTARIO REGIONAL DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD (UIF)

Se llevaron a cabo reuniones con la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, Cancillería y Relaciones Internacionales a efectos de coordinar operativamente el desarrollo de este Foro Parlamentario, que por segunda vez elige a la República Argentina como sede.

Las actividades realizadas fueron:

- Recepción, atención y acompañamiento de invitados especiales y autoridades nacionales.
- Atención de estrado y desarrollo de paneles.
- Disposición de símbolos.
- Intercambio protocolar de presentes.



## JURA DE NUEVOS SENADORES

La Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias tuvo a cargo el desarrollo y la coordinación general de la ceremonia de jura de los senadores electos en 2017.

Estas tareas incluyeron el enlace previo y la ceremonia:

- Contacto con los senadores electos.
- Preparación del material para ser entregado (invitaciones, carta de presentación de las funciones de Ceremonial y descripción de cantidad de invitados y ubicación de los mismos).
- Recepción de senadores y familia, disponiendo sus lugares.
- Recepción y acompañamiento a autoridades nacionales e invitados.
- Asistencia protocolar del proceso de jura en el transcurso de la ceremonia.
- Acompañamiento de cada funcionario a su nuevo despacho o a la salida prevista de la casa, una vez finalizada la ceremonia.



## CONFERENCIA PARLAMENTARIA SOBRE LA OMC

Se llevó adelante la organización de todos los dispositivos logísticos para coordinar y desarrollar la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC.

Esta conferencia es organizada desde el año 2002 conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento Europeo. Su principal objetivo es mejorar la transparencia externa de la OMC y hacer que esta organización intergubernamental rinda cuentas a los legisladores como representantes electos del pueblo.

Este año, la conferencia se llevó a cabo en el Palacio Legislativo los días 9 y 10 de diciembre en ocasión de la 11ª Conferencia Ministerial de la OMC. Es la primera vez que dicha Conferencia Parlamentaria se realiza en nuestro país. Esta organización se realizó conjuntamente con las áreas diplomáticas, internacionales y protocolares de ambas cámaras, Cancillería Argentina y el Ministerio de Seguridad de la Nación.



## REUNIÓN PLENARIA FISCAL CON GOBERNADORES

En el Salón Azul de la Cámara de Senadores se desarrolló la reunión plenaria fiscal con la participación de los gobernadores de la República Argentina.

Esta dirección general tuvo a su cargo:

- Enlace previo con secretarías privadas de los gobernadores.
- Dispositivos generales de ubicación protocolar.
- Recepción, atención y acompañamiento de los funcionarios.
- Atención protocolar durante el desarrollo del plenario.



## REUNIÓN CONJUNTA POR LA VISITA DEL PRESIDENTE DE ITALIA

Se llevó adelante la organización integral de la visita del presidente de Italia, Lic. Sergio Mattarella, disponiendo todos los dispositivos protocolares correspondientes a una visita de Estado.

La reunión se realizó en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Dentro de los dispositivos aplicados se procedió a la recepción y atención de invitados especiales, la ubicación de autoridades nacionales y cuerpo diplomático, la organización de estrado, la disposición de símbolos, la coordinación del Cordón de Honor a cargo del Regimiento de Granaderos a Caballo, Gral. José de San Martín.



## OBJETIVOS CUMPLIDOS 2017

- Actualización de parte del equipamiento informático en los puestos laborales en la oficina de la dirección general.
- Final de la etapa de relevamiento realizado sobre banderas existentes en la dirección general y compra de los paños faltantes o modificados.
- Implementación del sistema informático DICEPRO (sistema de carga para las solicitudes de asistencia a eventos, comisiones y registro de regalos protocolares), modificado acorde a las nuevas necesidades de la dirección general.
- Compromiso constante con cada despacho y cada sector legislativo para alcanzar objetivos logísticos de excelencia.
- Desarrollo y mantenimiento de relaciones productivas con todas las áreas de Protocolo a nivel nacional e internacional.
- Actuación activa y permanente como órgano de consulta y enlace de todas las senadoras, senadores y autoridades de la casa en la organización de un acto o misión protocolar.
- Trabajo activo en la interpretación de cada organización protocolar como un puente de comunicación hacia el otro, sabiendo que todo aquello que nos caracteriza y se manifiesta en un acto o reunión será aquello que nos defina en la educación y el respeto mutuo.
- Cumplimiento de las normas IRAM – ISO 9001:2008.
- Certificación en asistencia protocolar y organización de dispositivos para todos los actos y ceremonias de los senadores/as y autoridades de la casa.



## OBJETIVOS 2018

- Brindar capacitación sobre el sistema COMDOC para todo el personal de la Dirección de Ceremonial.
- Trabajar con la Dirección General de Publicaciones, la Dirección General de Comunicación Institucional y la Dirección General de Cultura en la confección de un libro institucional con la historia del Palacio Legislativo y del Congreso de la Nación.
- Brindar capacitación para equipos de trabajo y su interrelación y capacitación en talleres de idiomas para todo el personal de la dirección general.
- Implementar el uso de uniforme institucional para todo el personal de la dirección general.
- Alcanzar el cumplimiento de las normas IRAM – ISO 9001:2008
- Alcanzar la certificación de calidad en asistencia y atención protocolar en actos y ceremonias para la atención de la Cámara de Senadores.
- Incrementar la relación con los senadores, sus despachos y sus asesores.
- Mejorar la comunicación de la dirección general a través de los mecanismos que pone al alcance la Dirección General de Comunicación Institucional.
- Avanzar en la organización y coordinación con miras a la Conferencia de la UIP a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2019.

**DGCPA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CEREMONIAL,  
PROTOCOLO Y AUDIENCIAS**